

Señores
Jurídica
CALDAS

Proceso de Contratación Directa – Contrato de Prestación de Servicios.

DIEGO ALEJANDRO PIEDRAHÍTA RESTREPO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Oficina Asesora Jurídica del INDEC, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación Directa - Contrato de Prestación de Servicios.
3. En la actualidad no presento conflicto de intereses conforme lo señala la Ley 2013 de 2019.
4. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
5. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación Directa – Contrato de Prestación de Servicios.
6. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación Directa – Contrato de Prestación de Servicios que se solicite por los interesados.
7. Me comprometo a comunicar el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.
8. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente Compromiso Anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large 'D' followed by a stylized 'y' and a large 'A'.

C.C 1026141547